



Quarenta maravedis.

SESTO CUARTO. DE VAREM
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCIENTOS Y NUEVE.

siatus se levantaron y dieron un sargento
en caso y gatoneo de la Real Audiencia de
Nueva Mexico en su compañía y con
su asistencia salio de Mexico a las tres
de la mañana de día veinte y uno de Agosto
y llego a la villa de Salamanca al día
y once de mañana. Acto continuo Requirio
en forma primera, segunda y tercera vez
al Regente de la Audiencia de Navarra D. Juan
Pargual Oroco Regidor perpetuo de ella con
la orden y decreto que queda literatim. in
scripto p. q. lediere el debido y puntual cumpli-
miento en esta como en el remanda y le expre-
sio encada vez con la multa de 1000000 de
dos empuestos en el mismo y en ninguna se
ludio el expreso. D. Juan Pargual con en-
cuna y pretextos de ser suer lego y que necesita-
va averosarse con Abogado de su villa
llamado D. Juan de Mexida quien mandó com-
parecerle haciendo entenderlo D. Juan Pargual